

## ACTA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 04/2017

Siendo las 12:30 horas del día martes **09 noviembre de 2017** se constituyeron los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Localizada en Recinto Portuario Zona Franca S/N, C.P. 85430 de Guaymas, Sonora, para analizar los asuntos presentados en la **Cuarta Reunión Extra Ordinaria** de acuerdo a los Lineamientos de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Análisis y en su caso aprobación del Código de Conducta, en atención a observaciones de Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.
3. Cierre de la reunión.

1.-El C.P.C. José Juan Álvarez Solís en su calidad Presidente de este Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y da lectura a la convocatoria, se toma lista de asistencia y se comprueba el Quorum legal.

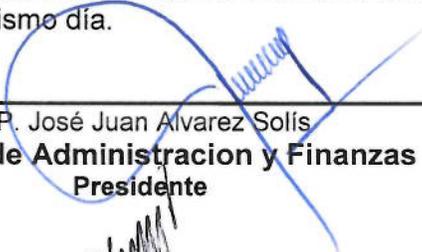
2.- Paso seguido y aun con el uso de la palabra el C.P.C. José Juan Álvarez Solís y dando continuidad al orden día da paso a la presentación del **Código de Conducta**, haciendo mención que derivado del oficio recibido por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, en el que hacen observaciones al Código de Conducta incorporado al **Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE)**, se presenta la propuesta de actualización a este documento en atención a las observaciones, agregando al Código de Conducta lenguaje incluyente y aspectos institucionales específicos con el propósito de robustecer el contenido del mismo, posteriormente le turna el uso de la palabra a la Lic. Susana Navarro Covarrubias, Secretaria Ejecutiva del Comité quien presenta a los miembros los cambios efectuados al documento en cuestión.

La Lic. Susana Navarro Covarrubias menciona que se cambió la portada del Documento agregando una fotografía del Puerto, comenta que el glosario permanece de la misma manera, que en la página 9 se agregó el apartado de Beneficios del Código de Conducta, así mismo se revisó todo el documento verificando el uso adecuado del lenguaje incluyente. con el fin de hacer hincapié en los beneficios que se obtiene con esta herramienta para las y los servidores públicos de la API Guaymas, continua diciendo que dentro de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, se resaltaron cambios como las Acciones que se deberán tomar para cada una de ellas así como el cambio de la frase "Conductas a Evitar" cambio por "lo que no debo de hacer" en estas mismas, y adecuando las Reglas que aplican directamente a las y los servidores públicos de la API Guaymas, haciendo con ello un Código de Conducta más amigable y digerible para quienes hagan uso y lectura de este documento.

Al termino retoma el uso de la palabra el C.P.C. José Juan Álvarez Solís presidente del Comité pide comentarios de los miembros respecto a los cambios presentados, no habiendo comentarios de los cambios al Código de Conducta, por lo que procede y pone a consideración este documento. Quedando todos de acuerdo y se aprueban cambios.

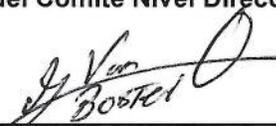
**ACUERDO C.E.P.C.I.O. 04 09.11.2017.-** Se acuerda por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. los cambios efectuados al Código de Conducta.

4.- Sin más firman al calce los miembros del comité de ética e invitados permanentes, siendo las 11:20 horas del mismo día.

  
C.P. José Juan Álvarez Solís  
**Gerente de Administración y Finanzas**  
**Presidente**

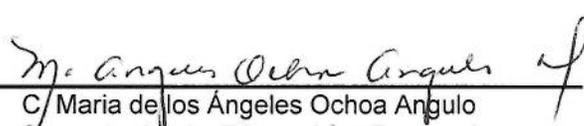
  
Ing. Edmundo Chávez Méndez  
**Director General**  
**Titular del Comité Nivel Dirección**

  
Ing. Martín Eugenio Larios Velarde  
**Gerente de Ingeniería**  
**Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial**

  
Lic. Guillermo Von Borstel Osuna  
**Gerente de Comercialización**  
**Titular del Comité Nivel Jerárquico Gerencial**

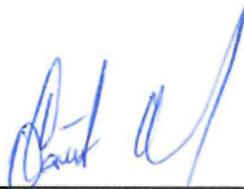
  
Ing. Rigoberto Valenzuela Velarde  
**Subgerente de Operaciones**  
**Titular del Comité Nivel Jerárquico Subgerencia**

  
C.P. Gustavo Escobar Carrasco  
**Auxiliar de Recursos Humanos**  
**Suplente del Comité Nivel Jerárquico Operativo**

  
C/ María de los Ángeles Ochoa Angulo  
**Secretaría de Dirección General**  
**Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo**

  
Lic. Martha Ivette Díaz Ibarra  
**Coordinador de Tesorería**  
**Titular del Comité Nivel Jerárquico Operativo**

### Asesores

  
Lic. Olga María Cervantes Méndez  
**Jefa del de Recursos Humanos**  
**Asesora**

  
Lic. Enrique Alfonso Rivera Ayala  
**Encargado de Despacho de la Subgerencia Jurídica**  
**Asesor**